

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

38318 *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Hondón de las Nieves sobre convocatoria de Junta.*

Según acuerdo de la junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Hondón de las Nieves de 2 de octubre de 2025, conforme a lo previsto en los artículos 28, 29 y 30 de sus Ordenanzas, se convoca a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el aula de cultura municipal, sita en la Calle Jardín, número 2, de esta localidad de Hondón de las Nieves (Alicante), el próximo día 23 de noviembre de 2025, domingo, a sus 9:30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas de la mañana en segunda convocatoria, en la que se tratarán los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Sr. Presidente sobre la campaña de riego 2024/2025 y previsiones para la próxima (2025/2026).

Segundo.- Informe del Sr. Presidente sobre la situación económico-financiera de la Comunidad de Regantes en el ejercicio 2024/2025 (a fecha 30 de septiembre): lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y memoria económica del ejercicio a fecha 30 de septiembre y presupuesto para la campaña 2025/2026.

Tercero.- Informe del Sr. Presidente sobre la campaña de riego 2024/2025 y previsiones para 2025/2026, situación de los pozos y de aguas trasvasadas procedentes del trasvase Júcar Vinalopó, así como cualesquiera otras cuestiones de interés para la entidad.

Cuarto.- Informe del Letrado de la Comunidad sobre el estado de los procedimientos administrativos y contencioso-administrativos que se siguen y otras cuestiones interés legal.

Quinto.- Aprobación, si procede, de acuerdo para renovar facultades a la Junta de Gobierno de cara el estudio y promoción ante los diferentes organismos públicos y/o privados que procedan, de expediente de regularización sobre la superficie regable (incluida la facultad, en su caso, de instar la modificación de características de aquellos aprovechamientos de los que es titular la Comunidad de Regantes de Hondón de las Nieves), conforme a las circunstancias actuales y con pleno acogimiento a la legalidad vigente.

Sexto.- Aprobación, si procede, de acuerdo para facultar a la Junta de Gobierno a fin de solicitar ayudas y subvenciones públicas ante la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalitat Valenciana, así como ante cualquier otro ente u organismo público que las pudiera ofertar con relación a obras o actuaciones que juzgue de interés para la Comunidad.

Séptimo.- Informe del Sr. Presidente sobre la titularidad actual de los derechos concesionales de agua, ratificación de actuaciones y adopción de acuerdos, en su caso, relacionados con su facturación y aprovechamiento.

Octavo.- Celebración de elecciones para la renovación de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comunidad, Tesorero, Vocales Titulares y Suplentes de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos, así como la de vocal o vocales que, en su caso, hayan de representarla en la Comunidad General o Junta Central, la de sus representantes en el Organismo de Cuenca y otros organismos, de acuerdo con la legislación específica en la materia, y renovación del cargo de Secretario de la Comunidad.

Noveno.- Deliberación y voto sobre acuerdos conducentes a facultar al presidente y resto de miembros de la Junta de Gobierno, para que en nombre y representación de la Comunidad de Regantes de Hondón de las Nieves promuevan lo conducente al efectivo cumplimiento los acuerdos adoptados.

Décimo.- Designación de dos comuneros asistentes para la firma y aprobación del acta.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Hondón de las Nieves, 14 de octubre de 2025.- El Presidente, Enrique Galiana Gilabert.

ID: A250047966-1